



# PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN DEL PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO “MONTESOL”

30 DE JUNIO DE 2022

Nombre de la instalación:	PFV MONTESOL
Provincia/s ubicación de la instalación:	TERUEL
Nombre del titular:	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L
CIF del titular:	B-71.333.959
Nombre de la empresa de vigilancia:	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	EXPLOTACIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	CUATRIMESTRAL
Año de seguimiento nº:	AÑO 2
Nº de informe y año de seguimiento:	INFORME Nº2 DEL AÑO 2
Período que recoge el informe:	MARZO 2022-JUNIO 2022

## TABLA DE CONTENIDOS

1.	OBJETO Y ALCANCE	4
2.	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	4
3.	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN EN EL PERÍODO DE MARZO A JUNIO DE 2022	5
3.1.	ACTUACIONES DEL PVA	6
	<i>Gestión de residuos</i>	6
	<i>Hidrología</i>	6
	<i>Geología, Suelos y Erosión</i>	7
	<i>Seguimiento de infraestructuras</i>	7
	<i>Paisaje</i>	7
	<i>Revegetaciones</i>	7
	<i>Censos de avifauna</i>	8
	<i>Alondra ricotí</i>	8
	<i>Mortalidad de fauna en materia de colisión y electrocución</i>	8
3.2.	CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL	8
5.	RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL EN EL PERÍODO DE MARZO A JUNIO DE 2022	9
5.1.	MARZO: VISITA 1 31/03/2022	10
5.2.	ABRIL: VISITA 2 26/04/2022	13
5.3.	MAYO: VISITA 3 31/05/2022	16
5.4.	JUNIO: VISTA 4 30/06/2022	19
5.5.	CENSOS DE AVIFAUNA	23
5.5.1.	Resultado obtenidos en los puntos	25
5.5.2.	Resultado obtenidos en los transectos	30

6. CONCLUSIONES	33
7. HOJA DE FIRMAS	36
ANEXO I: ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	37
ANEXO II: ÍNDICE DE TABLAS	39
ANEXO III: SINIESTRALIDAD DE FAUNA	40
ANEXO IV: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA	42
ANEXO V: COBERTURAS SHP	59



## 1. OBJETO Y ALCANCE

El presente informe pretende, en primer lugar, dar cumplimiento a la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 11 de octubre de 2018, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de la planta solar fotovoltaica "Montesol" y de ampliación de la SET "Sierra Costera" 30/220 KV, en el término municipal de Cañada Vellida (Teruel), promovido por Planta Solar OPDE 6, S.L (expediente INAGA/500201/01/2018/09252), apartado 19 que cita *"El plan de vigilancia ambiental incluirá tanto la fase de construcción como la fase de explotación de la instalación de generación de energía eléctrica solar fotovoltaica y se prolongará, durante la vida de funcionamiento de la instalación [...]"*.

Así bien, en relación con la comunicación acerca de la publicación en sede electrónica de los planes de vigilancia ambiental (PVA) y normas de entrega de la documentación correspondiente a los PVA (ref. SBA/epl/asd) realizado en consonancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al Artículo 52 *"Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental"*, el presente informe pretende, en segundo lugar, dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2 de la susodicha Ley en el cual se dictamina la realización de un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las condiciones, o de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en la declaración de impacto ambiental.

Con todo ello, el presente informe tiene como finalidad registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para el parque solar fotovoltaico de Montesol de 50 MW, en fase de operación. Este periodo comprende desde el mes de marzo hasta el mes de junio en el año 2022, siendo, por tanto, el segundo informe cuatrimestral de seguimiento realizado en el Año número 2.

## 2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El parque fotovoltaico "Montesol" está localizado en el término municipal de Cañada Vellida, en la provincia de Teruel, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón. Dicho término municipal se encuentra en la comarca denominada Comunidad de Teruel, concretamente al Noreste de dicha comarca.

El parque fotovoltaico queda distribuido en tres campos vallados, repartidos al Este y Sur del término municipal de Cañada Vellida, y la SET "Montesol" se encuentra ubicada entre las dos zonas de más al Norte, y es ahí donde se realizará su ampliación. El parque fotovoltaico se encuentra en las cercanías de la carretera A-228, y junto a la delimitación del término municipal de Cañada Vellida y el término municipal de Galve.

El acceso a las instalaciones se realizará: a las zonas noreste, norte y noroeste a través de caminos existentes que surgen de la N-420; y a la zona sur a través de la carretera A-228, por camino que parte de la carretera CV-305 hacia el sur, a la altura del desvío a Cañada Vellida.

Este proyecto se localiza en la vertiente suroriental de la Sierra Costera. El paisaje, en general, se encuentra muy antropizado debido a los usos agrícolas (fundamentalmente de cereal de

secano) y a la ganadería extensiva de ovino y caprino, de manera que las formaciones de vegetación natural quedan relegadas a los taludes y a la áreas de meseta que resulta poco favorables para los usos agrícolas, dando lugar a un matorral ralo con dominio de *Erinacea anthyllis*, *Thymus leptophyllus*, *Potentilla cinérea*, *Sideritis spinulosa*, *Satureja montana*, *Plantago sempervivens*, *Gesnista scorpius* y *Stipa pennata* que corresponde al Hábitat de interñes comunitario 4090 "Brezales oromediterráneos endémicos con genista". Destacan en el paisaje las manchas de repoblaciones forestales a base de *Pinus nigra* en algunos Montes de Utilizada Pública Consorciados.

Estos paisajes abiertos, con áreas más o menos extensas de matorral ralo de bajo porte, están ocupados por especie de avifauna esteparia, destacando la presencia de alondra ricotí (*Cherosphilus duponti*), especie incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón como "Sensible a la alteración de su hábitat", cuyas poblaciones se ven afectadas por la presencia de la poligonal de la instalación fotovoltaica. La importancia de estas poblaciones reside en que constituyen el nexo de unión entre las poblaciones que habitan en las parameras de Teruel y las que existen en el Sur de la Provincia de Zaragoza.

Otras especies esteparias con presencia en la zona son ganga ortega (*Pterocles orientalis*), ganga ibérica (*Pterocles alchata*), incluidas en el catálogo autonómico como "Vulnerables", así como alcaraván común (*Burhinus oediconemus*).

Entre las rapaces que campean por la zona destaca buitre leonado (*Gyps fulvus*), águila real (*Aquila chrysaetos*), alimoche (*Neophron percopterus*) incluido en la categoría de "Vulnerable" en el catálogo autonómico, culebrera europea (*Circaetus gallicus*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), etc. De igual manera, es una zona de paso de aves en migración que atraviesan la Sierra de San Just, para seguir los corredores del río Alfombra y del río Guadalope como: milano negro (*Milvus migrans*), vencejo (*Apus apus*) y numerosos passeriformes.

Así bien, cabe destacar que el proyecto no se localiza dentro de ninguna figura del espacio de la Red Natura 2000, Espacio Natural Protegido o ámbito de planes de ordenación de los recursos naturales.

### **3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE EXPLOTACIÓN EN EL PERÍODO DE MARZO A JUNIO DE 2022**

El Plan de Vigilancia Ambiental (PVA, en adelante) tiene por objeto general garantizar la correcta ejecución de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias previstas, así como prevenir o corregir las posibles disfunciones con relación a las medidas propuestas o a la aparición de efectos ambientales no previstos.

El seguimiento y control se dirigirá a todas aquellas superficies afectadas tras la construcción del parque fotovoltaico y que sean necesarias para la operación y mantenimiento del mismo hasta el final de su vida útil, momento en el que se redactará otro Plan de Vigilancia Ambiental, siendo únicamente válido el presente PVA para la fase de explotación.

Este plan de vigilancia es un elemento complementario al mantenimiento general de la actuación, que incluye un control continuo del estado de conservación, evolución y grado de eficacia de los distintos elementos que lo constituyen.

Los objetivos específicos de esta vigilancia ambientales son:

- Determinar las afecciones reales y comprobar que los impactos generados nunca superen las magnitudes que figuran en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se respetan las medidas establecidas en la Autorización Ambiental Unificada.
- Seguimiento directo de los trabajos reflejados en el proyecto.
- Controlar que las medidas indicadas en el estudio de impacto ambiental se ejecutan correctamente.
- Comprobar la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas y ejecutadas. Cuando tal eficacia se considere insatisfactoria, determinar las causas y establecer los remedios adecuados.
- Detectar impactos no previstos y proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes a redactar sobre el seguimiento ambiental, así como su frecuencia y período de emisión.
- Informar en tiempo y forma a las administraciones afectadas de acuerdo con las resoluciones administrativas que

### 3.1. ACTUACIONES DEL PVA

Las actuaciones, establecidas para el seguimiento de las actuaciones del PVA según los condicionados de la DIA son los siguientes:

#### Gestión de residuos

Control de la contaminación de los suelos y las aguas y la gestión de en la que visualmente se buscarán focos de contaminación y se comprobara la adecuada gestión de los residuos generados.

Parámetros de seguimiento: comprobación de la no existencia de residuos peligrosos y/o no peligrosos en el parque solar y comprobación de la correcta gestión y separación de los residuos.

#### Hidrología

Comprobación de una la adecuada depuración de efluentes que puedan generar las instalaciones para asegurar la buena calidad de aguas superficiales y subterráneas y control de la no afectación de los cauces de aguas existentes.

Parámetros de seguimiento: comprobación de la no existencia de vertidos en el parque solar que puedan afectar a la calidad de las aguas.

### Geología, Suelos y Erosión

Seguimiento de los procesos erosivos y drenaje natural del terreno, de las zonas de terraplén, desmante o con pendiente de la Planta Solar Fotovoltaica, propicias a sufrir procesos erosivos, para comprobar la aparición de corrimientos de tierra, cárcavas, etc. en dichas zonas, con objeto de valorar la eficacia de las medidas de protección contra la erosión establecidas en obra.

Inspecciones visuales de la existencia de fenómenos erosivos y su intensidad se llevará a cabo según la siguiente escala (DEBELLE, 1971):

- Clase 1: erosión laminar, diminutos reguerillos ocasionalmente.
- Clase 2: erosión en reguerillos hasta 15 cm de profundidad.
- Clase 3: erosión inicial en regueros, numerosos regueros de 15 a 30 cm de profundidad.
- Clase 4: erosión marcada en regueros, numerosos regueros profundos de 30 a 60 cm.
- Clase 5: erosión avanzada, regueros o surcos de más de 60 cm de profundidad.

Parámetros de seguimiento: comprobación de la no existencia de los potenciales procesos erosivos que puedan afectar al drenaje natural en zonas de terraplén, desmante o con pendiente del parque solar.

### Seguimiento de infraestructuras

Para el seguimiento del estado de los materiales aislantes y el vallado perimetral se realizará una inspección visual en la que se detectarán posibles imperfecciones de estas infraestructuras.

Parámetros de seguimiento: estado de mantenimiento del vallado, comprobación de la adecuada permeabilidad del vallado a fauna con sus características adecuadas y correcta colocación de medidas anticolidión del vallado.

### Paisaje

Control y seguimiento del crecimiento de la pantalla vegetal plantada entorno al vallado perimetral de los tres campos que conforman el parque solar con especies propias de la zona.

Parámetros de seguimiento: estado de salud de los plantones y control del porcentaje de supervivencia.

### Revegetaciones

El control de la revegetación se llevará a cabo mediante un control del éxito de las labores de revegetación determinando:

1. Estado general de la revegetación.
2. Porcentaje de superficie que evoluciona con éxito
3. Porcentaje de especies que se desarrollan con éxito

Para dicho control se realizará una inspección haciendo mayor hincapié durante los meses de abril, mayo y junio (coincidiendo con la floración y la época de lluvias) y el mes de septiembre con la comprobación de la supervivencia a la época de estiaje.

Parámetros de seguimiento: seguimiento del porcentaje de cobertura vegetal en el interior del PFV y comprobación de la no afectación a la vegetación natural existente en el interior de la planta solar en aquellas zonas libres de infraestructuras.

#### Censos de avifauna

Se realizarán censos de avifauna fuera y dentro de la planta solar para el seguimiento de desplazamientos y posibles electrocuciones y/o colisiones. Se prestará especial atención a los potenciales avistamientos de especies esteparias propias de la zona donde se emplaza la planta solar.

Para ello, se han establecido 6 puntos y 4 transectos de censos, establecidos tanto dentro como fuera del vallado del parque.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Por otro lado, los puntos se han realizado con una duración de 30 minutos en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.

#### Alondra ricotí

Seguimiento y control de la recuperación del hábitat de la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*). En la gestión de la vegetación en el interior de la planta solar, se debe mantener una cobertura vegetal adecuada para favorecer la creación de un biotopo lo más parecido posible al hábitat estepario de forma que pueda albergar comunidades florísticas y faunísticas propias de los terrenos existentes en el entorno:

Parámetros de seguimiento: seguimiento del porcentaje de cobertura vegetal crecido en el interior de los vallados, comprobación de la existencia de matorral estepario y vegetación natural en el interior de la planta y, en el caso de que esta vegetación natural pudiera llegar a afectar al rendimiento de las placas solares, comprobación del desbroce por medio de manuales/mecánicos sin utilización de herbicidas.

#### Mortalidad de fauna en materia de colisión y electrocución

Comprobación del **no abandono de cadáveres** o restos dentro o en el entorno de la planta solar para evitar el efecto llamada de aves necrófagas.

Así bien, se realizará un **seguimiento de la siniestralidad de fauna** en carreteras y viales importantes, así como los ejemplares electrocutados o colisionados, tanto dentro de los límites de la planta como es sus alrededores. Ante la posible aparición de fauna siniestrada se deberá poner en contacto con los Agentes de Protección de la Naturaleza para que realicen la recogida y gestión del cadáver.

Parámetros de seguimiento: ausencia de cadáveres entorno a los vallados de parque, la subestación eléctrica, viales y carreteras de entorno al parque solar.

### 3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Para ejecución de las actuaciones vigilancia ambiental en fase de operación del parque solar de

Montesol, se ha establecido una periodicidad de seguimiento mensual. Las labores de vigilancia se han realizado entre las 8:00 h de la mañana y las 14:00 h del medio día. Se expone a continuación, la relación de visitas mensuales establecidas para Montesol:

4. Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental PFV Montesol

PROYECTO:	PFV MONTESOL
Actuación realizada:	Vigilancia ambiental en explotación
Persona que realiza la actuación:	Alberto Santiago Rodríguez Y Violeta Muñoz García
Número de visitas totales realizadas:	4
Fecha de las visitas realizadas en el mes de MARZO:	31/03/2022
Fecha de las visitas realizadas en el mes de ABRIL:	26/04/2022
Fecha de las visitas realizadas en el mes de MAYO:	31/05/2022
Fecha de las visitas realizadas en el mes de JUNIO:	30/06/2022
Visitas extraordinarias realizadas:	0
Fecha de realización del informe:	30/06/2022

## 5. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL EN EL PERÍODO DE MARZO A JUNIO DE 2022

Se exponen en el siguiente apartado los resultados obtenidos durante las actuaciones de vigilancia ambiental para los meses de marzo, abril, mayo y junio que son objeto de este informe, destacando cualquier irregularidad en materia medioambiental que haya surgido.

Cabe comentar que, al detectar una irregularidad, anomalía o falta en una de las actuaciones que se deben supervisar mediante la vigilancia ambiental se ha notificado como:

- **Incidencia:** todas aquellas actividades que no cumplan con el plan de actuaciones descritas en las tareas llevadas a cabo dentro del Plan de Vigilancia Ambiental. Dichas incidencias tendrán una graduación, siendo esta de **leve o grave**.
- **No conformidad:** todas aquellas actividades que supongan un riesgo grave para el medioambiente (contaminación severa o reiterada, vivencia de fauna/flora) o que atente contra el mantenimiento de las propias instalaciones del parque.

La reiteración prolongada en el tiempo de una **incidencia leve pasará a considerarse como una incidencia grave**. Así bien, la reiteración en el tiempo de una **incidencia grave pasará a considerarse como una no conformidad**.

Una vez detectada la incidencia o no conformidad, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Reportaje fotográfico de la incidencia/no conformidad.
2. Informe de incidencia/no conformidad.

3. En caso de tratarse de una incidencia, seguimiento en el tiempo de dicha inconformidad con el fin de comprobar su corrección. En cada revisión de la incidencia no corregida se deberán llevar a cabo los puntos 1 y 2 anteriormente descritos.
4. En caso de la reiteración de la Incidencia, consideración de conversión a No Conformidad.

Por último, una vez corregida la incidencia/no conformidad se deberá realizar el cierre de dicha inconformidad mediante un informe en el que se incluya anexada la fotografía como prueba irrevocable de dicho cumplimiento.

### 5.1. MARZO: VISITA 1 31/03/2022

Tabla 2. Tabla resumen vigilancia ambiental marzo

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Gestión de residuos</b>	Comprobación de la no existencia de residuos peligrosos y/o no peligrosos en el parque solar y comprobación de la correcta gestión y separación de los residuos		X	Se han encontrado residuos de índole no peligrosos (plástico) en algunos de los campos vallados. En aviso. Se propone apertura de incidencia en caso de no ser retirados. Comprobación: visita en el mes de abril
<b>Hidrología</b>	Comprobación de la no existencia de vertidos que puedan afectar a la calidad de las aguas	X		Planta solar libre de vertidos
<b>Geología, Suelos y Erosión</b>	Comprobación de la no existencia de los potenciales procesos erosivos en zonas de terraplén, desmonte o con pendiente del parque solar		X	Erosión de clase 2 en el vial central del campo 2. En aviso. Se propone apertura de incidencia en caso de no ser reparado. Comprobación: visita del mes siguiente.
<b>Seguimiento de infraestructuras</b>	Seguimiento del estado de mantenimiento del vallado, comprobación de la de una adecuada permeabilidad del vallado a fauna y de una correcta colocación de medidas anticolidión del vallado		X	Algunos tramos de vallado rotos en su parte inferior por el paso de fauna. En aviso. Se propone apertura de incidencia en caso de no ser reparado. Comprobación: visita del mes siguiente

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Paisaje</b>	Control y seguimiento de la pantalla vegetal. Seguimiento del estado de salud de los plantones y control del porcentaje de supervivencia.	X		Ausencia de pantalla vegetal. En aviso. A la espera de la evolución y crecimiento de los plantones No se estima apertura de incidencia. Comprobación crecimiento: visita del mes siguiente
<b>Revegetaciones</b>	Revegetaciones en el interior del PFV. Seguimiento del porcentaje de cobertura vegetal en el interior del PFV y comprobación de la no afectación a la vegetación natural existente en el interior de la planta solar	X		Vegetación en crecimiento en general. Aunque escaso porcentaje de cobertura vegetal bajo los paneles en algunos de los tramos En espera de comprobación del crecimiento cobertura vegetal en el mes siguiente. No se estima apertura de incidencia.
<b>Censos de avifauna</b>	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 4 transectos de censo	X		Censo de dos ejemplares de alondra ricotí mediante escucha del reclamo de dos machos: al sur del punto 6 y al sur del transecto 2. Ambos ejemplares escuchados fuera del vallado.
<b>Alondra ricotí</b>	Seguimiento de la recuperación del hábitat de la alondra ricotí		X	Escaso porcentaje de cobertura vegetal bajo los paneles en los tres campos vallados. En aviso. En espera de comprobación del porcentaje de cobertura vegetal. Comprobación: visita del mes siguiente
<b>Mortalidad de fauna en materia de colisión y electrocución</b>	Ausencia de cadáveres entorno a los vallados de parque, la subestación eléctrica, viales y carreteras de entorno al parque solar.	X		Sin mortalidad registrada de fauna en el mes de marzo.

Se adjunta a continuación una serie de fotografías de algunas de las actuaciones revisadas en la vigilancia ambiental del mes de marzo:



*Ilustración 1. Erosión clase 2 en el vial del campo 2.*



*Ilustración 2. Rotura del vallado en su parte inferior por paso de fauna.*



Ilustración 3. Bajo porcentaje de crecimiento de vegetal bajo los paneles en algunos tramos de los campos



Ilustración 4. Vegetación en óptimo crecimiento bajo los paneles

# SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO

## 5.2. ABRIL: VISITA 2 26/04/2022

Tabla 3. Tabla resumen vigilancia ambiental abril

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Gestión de residuos</b>	Comprobación de la no existencia de residuos peligrosos y/o no peligrosos en el parque solar y comprobación de la correcta gestión y separación de los residuos	X		Retirada de los residuos encontrados en la visita del mes anterior.  No se precisa apertura de incidencia.
<b>Hidrología</b>	Comprobación de la no	X		Planta solar libre de vertidos

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
	existencia de vertidos que puedan afectar a la calidad de las aguas			
<b>Geología, Suelos y Erosión</b>	Comprobación de la no existencia de los potenciales procesos erosivos en zonas de terraplén, desmonte o con pendiente del parque solar	X		Erosión del vial del campo 2 subsanado. No se precisa apertura de incidencia.
<b>Seguimiento de infraestructuras</b>	Seguimiento del estado de mantenimiento del vallado, comprobación de la de una adecuada permeabilidad del vallado a fauna y de una correcta colocación de medidas anticolidión del vallado		X	Correcto arreglo del vallado roto de la anterior visita. Vallado en correcto estado, aunque levantado en su zona inferior puntualmente en un algún tramo puntual del vallado. 1. No se considera irregularidad. Pasos de fauna correctos.
<b>Paisaje</b>	Control y seguimiento de la pantalla vegetal. Seguimiento del estado de salud de los plantones y control del porcentaje de supervivencia.		X	Pantalla vegetal sin crecimiento en algunos tramos de vallado. Algunos plantones encontrados de poca altura. En aviso. A la espera del desarrollo de los plantones para la visita siguiente.
<b>Revegetaciones</b>	Revegetaciones en el interior del PFV. Seguimiento del porcentaje de cobertura vegetal en el interior del PFV y comprobación de la no afectación a la vegetación natural existente en el interior de la planta solar	X		En crecimiento. Algunas zonas siguen desprovistas de cobertura vegetal. No se estima apertura de incidencia.
<b>Censos de avifauna</b>	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 4 transectos de censo	X		Sin avistamientos de especies sensibles.
<b>Alondra ricotí</b>	Seguimiento de la recuperación del hábitat de la alondra ricotí	X		Vegetación en el interior del parque en crecimiento.

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Mortalidad de fauna en materia de colisión y electrocución</b>	Ausencia de cadáveres entorno a los vallados de parque, la subestación eléctrica, viales y carreteras de entorno al parque solar.	X		<p>Electrocución de mesomamífero (garduña) en la SET.</p> <p>Actuaciones para retirar el cadáver y registro del informe de electrocución llevado a cabo de forma correcta.</p> <p>No se precisa apertura de incidencia.</p>

En la visita número 2 realizada en el mes de abril, se ha detectado una electrocución en la subestación eléctrica de una garduña (*Martes foina*). La retirada del cadáver procedió de forma correcta mediante las indicaciones del agente forestal zonal. El resto de personal del mantenimiento del parque revisó el resto de vallado de la SET para detectar la vía de intrusión del animal al recinto. Sin embargo, no se halló ninguna apertura del vallado.

El Informe registrado por la empresa de mantenimiento se puede consultar en el ANEXO III del presente informe.

Se adjunta a continuación una serie de fotografías de algunas de las actuaciones revisadas en la vigilancia ambiental del mes de abril:



Ilustración 5. Ausencia de pantalla vegetal junto al vallado.



Ilustración 6. Crecimiento de la vegetación en el interior de los vallados.



Ilustración 7. Zonas con vegetación natural en el interior de los vallados.

### 5.3. MAYO: VISITA 3 31/05/2022

Tabla 4. Tabla resumen vigilancia ambiental mayo

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Gestión de residuos</b>	Comprobación de la no existencia de residuos peligrosos y/o no peligrosos en el parque solar y comprobación de la correcta gestión y separación de los residuos	X		Planta solar e inmediaciones libres de residuos peligrosos y no peligrosos

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Hidrología</b>	Comprobación de la no existencia de vertidos que puedan afectar a la calidad de las aguas	X		Planta solar libre de vertidos
<b>Geología, Suelos y Erosión</b>	Comprobación de la no existencia de los potenciales procesos erosivos en zonas de terraplén, desmonte o con pendiente del parque solar	X		Taludes y algún terraplén con incipientes signos leves de erosión hídrica.  No se considera irregularidad
<b>Seguimiento de infraestructuras</b>	Seguimiento del estado de mantenimiento del vallado, comprobación de la de una adecuada permeabilidad del vallado a fauna y de una correcta colocación de medidas anticolidión del vallado	X		Vallado en correcto estado, aunque levantado en su zona inferior puntualmente en un extremo del vallado del campo 1.  Pasos de fauna correctos.  Señales anticolidión en general en correctamente ubicadas, aunque caídas en algunos tramos con mayor frecuencia de vientos (Campo 1 y 3).  No se considera irregularidad
<b>Paisaje</b>	Control y seguimiento de la pantalla vegetal. Seguimiento del estado de salud de los plantones y control del porcentaje de supervivencia.	X		Pantalla vegetal con bajo porcentaje de supervivencia entorno al vallado de los tres campos y malas condiciones de salud de los plantones.  Se plantea apertura de incidencia de cara a la visita del mes siguiente si las condiciones no mejoran.
<b>Revegetaciones</b>	Revegetaciones en el interior del PFV. Seguimiento del porcentaje de cobertura vegetal en el interior del PFV y comprobación de la no afectación a la vegetación natural existente en el interior de la planta solar	X		Revegetaciones en el interior de los vallados irregular. Si bien los tres campos presentan vegetación bajo los paneles y vegetación natural en crecimiento, el porcentaje de cobertura vegetal no es uniforme.  Puede ser debido a la calidad edáfica dispar en los tres campos.

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Censos de avifauna</b>	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 4 transectos de censo	X		Sin avistamiento de especie relevantes.
<b>Alondra ricotí</b>	Seguimiento de la recuperación del hábitat de la alondra ricotí	X		Revegetaciones en el interior de los vallados irregular pero buena cobertura vegetal en las inmediaciones del parque, con vegetación natural sin afectaciones, apta para la vivencia de la especie.
<b>Mortalidad de fauna en materia de colisión y electrocución</b>	Ausencia de cadáveres entorno a los vallados de parque, la subestación eléctrica, viales y carreteras de entorno al parque solar.	X		Sin mortalidad registrada de fauna en el mes de mayo.

Se adjunta a continuación una serie de fotografías de algunas de las actuaciones revisadas en la vigilancia ambiental del mes de abril:



Ilustración 8. Cobertura vegetal en Campo 1



Ilustración 9. Recuperación del hábitat de alondra ricotí mediante cobertura vegetal en interior del PFV

#### 5.4. JUNIO: VISTA 4 30/06/2022

Tabla 5. Tabla resumen vigilancia ambiental junio

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Gestión de residuos</b>	Comprobación de la no existencia de residuos peligrosos y/o no peligrosos en el parque solar y comprobación de la correcta gestión y separación de los residuos		X	Se han encontrado residuos de índole no peligrosos (cartón y plástico) en el interior del vallado del campo 3. En aviso. Se propone apertura de incidencia de no ser retirados. Comprobación: visita en el mes de julio.
<b>Hidrología</b>	Comprobación de la no existencia de vertidos que puedan afectar a la calidad de las aguas	X		Planta solar libre de vertidos
<b>Geología, Suelos y Erosión</b>	Comprobación de la no existencia de los potenciales procesos erosivos en zonas de terraplén, desmonte o con pendiente del parque	X		Taludes y algún terraplén con incipientes signos leves de erosión hídrica. No se considera irregularidad

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
	solar			
<b>Seguimiento de infraestructuras</b>	Seguimiento del estado de mantenimiento del vallado, comprobación de la de una adecuada permeabilidad del vallado a fauna y de una correcta colocación de medidas anticolidión del vallado	X		Vallado en correcto estado, aunque levantado en su zona inferior puntualmente en un extremo del vallado del campo 1.  Pasos de fauna correctos.  Señales anticolidión en general en correctamente ubicadas, aunque caídas en algunos tramos con mayor frecuencia de vientos (Campo 1 y 3).  No se considera irregularidad
<b>Paisaje</b>	Control y seguimiento de la pantalla vegetal. Seguimiento del estado de salud de los plantones y control del porcentaje de supervivencia.		X	Ausencia de pantalla vegetal. No se ha detectado crecimiento de los plantones en ninguno de los vallados  Apertura de <b>Incidencia grave</b> .
<b>Revegetaciones</b>	Revegetaciones en el interior del PFV. Seguimiento del porcentaje de cobertura vegetal en el interior del PFV y comprobación de la no afectación a la vegetación natural existente en el interior de la planta solar	X		Revegetaciones en el interior de los vallados irregular. Si bien los tres campos presentan vegetación bajo los paneles y vegetación natural en crecimiento, el porcentaje de cobertura vegetal no es uniforme.  Puede ser debido a la calidad edáfica dispar en los tres campos.
<b>Censos de avifauna</b>	Avistamientos realizados en los 6 puntos y 4 transectos de censo	X		Avistamiento de un ejemplar de alimoche al W del punto 5 (fuera de los vallados) y al SE del transecto 4 (campeando por encima del campo 3).
<b>Alondra ricotí</b>	Seguimiento de la recuperación del hábitat de la alondra ricotí	X		Revegetaciones en el interior de los vallados irregular pero buena cobertura vegetal en las inmediaciones del parque, con vegetación natural sin afectaciones, apta para la vivencia de la especie.

Actuación		Vigilancia ambiental		Observaciones
		Sin incidencias	Con incidencias	
<b>Mortalidad de fauna en materia de colisión y electrocución</b>	Ausencia de cadáveres entorno a los vallados de parque, la subestación eléctrica, viales y carreteras de entorno al parque solar.	X		Sin mortalidad registrada de fauna en el mes de mayo.

Apertura de INCIDENCIA GRAVE para la actuación de la plantación y el cuidado de los plantones de la pantalla vegetal en el vallado perimetral de los Campos 1, 2 y 3 del parque solar de Montesol.

Este último mes se ha detectado la ausencia de pantalla vegetal entorno al vallado perimetral de los tres campos que conforman el parque solar de Montesol.

Las especies vegetales plantadas no han conseguido arraigar en el terreno y no han conseguido establecer un crecimiento óptimo.

A priori, las causas de esta mortalidad de la pantalla vegetal pueden ser debidas a:

1. Plantación en época desfavorable para el crecimiento de las savias
2. Altas temperatura y ausencia de cuidados
3. Pastoreo de ovejas y ausencia de protección entorno a los plantones



Ilustración 10. Ausencia pantalla vegetal campo 2



Ilustración 11. Ausencia pantalla vegetal campo 1



Ilustración 12. Ausencia pantalla vegetal campo 3

Se propone, cara a la estación de otoño:

1. En vista de la incertidumbre del arraigamiento de los plantones ante las condiciones edáficas y climáticas, por el momento, no se repondrá la pantalla vegetal en su totalidad en el vallado de los tres campos que conforman el parque solar.
2. La reposición de marras se realizará en otoño en una zona de 500 m de longitud de libre elección. Esta reposición deberá incluir riegos de inicio y tubos protectores entorno a los plantones.
3. Pasados los primeros 6 meses, se deberá evaluar la evolución del arraigamiento y desarrollo de los plantones:
  - Si los plantones presentan un estado de crecimiento y salud óptima en estos 500 m de reposición, se procederá a la plantación entorno al resto de vallado de los campos 1, 2 y 3.
  - En caso de no arraigamiento y desarrollo de los plantones, se buscarán nuevas alternativas
4. Esta incidencia se mantendrá abierta hasta el otoño a la espera de una propuesta de reposición de marras para la zona escogida de 500 m. En caso de no presentarse dicha propuesta antes del 21/09/2022, esta incidencia pasará a No Conformidad.

Así bien, se ha aceptado, por parte de la empresa OPDE, la realización de dicha subsanación con las siguientes modificaciones:

1. Plantación de la pantalla vegetal en febrero tras las heladas más fuertes, pero dentro de la parada vegetativa de las plantas.
2. Plantación de 500 m de pantalla vegetal y evaluación de su crecimiento para luego ampliar esta plantación al resto del vallado: dos plantaciones una en el perfil de la carretera ya que es la zona más importante desde el punto de vista de impacto visual y otra en la zona más rocosa ya que se estima que el crecimiento de la vegetación no será el mismo en los dos tipos de sustrato y muy probablemente sea necesario utilizar tipos de plantas distintas.

Debido al temporal de heladas y bajas temperaturas que acontecen en la zona, IBER está de acuerdo con las modificaciones propuestas por OPDE con el fin de optimizar las plantaciones y conservar la salud de los especies vegetales.

## 5.5. CENSOS DE AVIFAUNA

La metodología empleada en el estudio de avifauna consiste, en primer lugar, en el establecimiento de puntos y transectos tanto dentro del parque solar como en su entorno inmediato, donde se realizan las observaciones y toma de datos que constituyen la base del trabajo de campo.

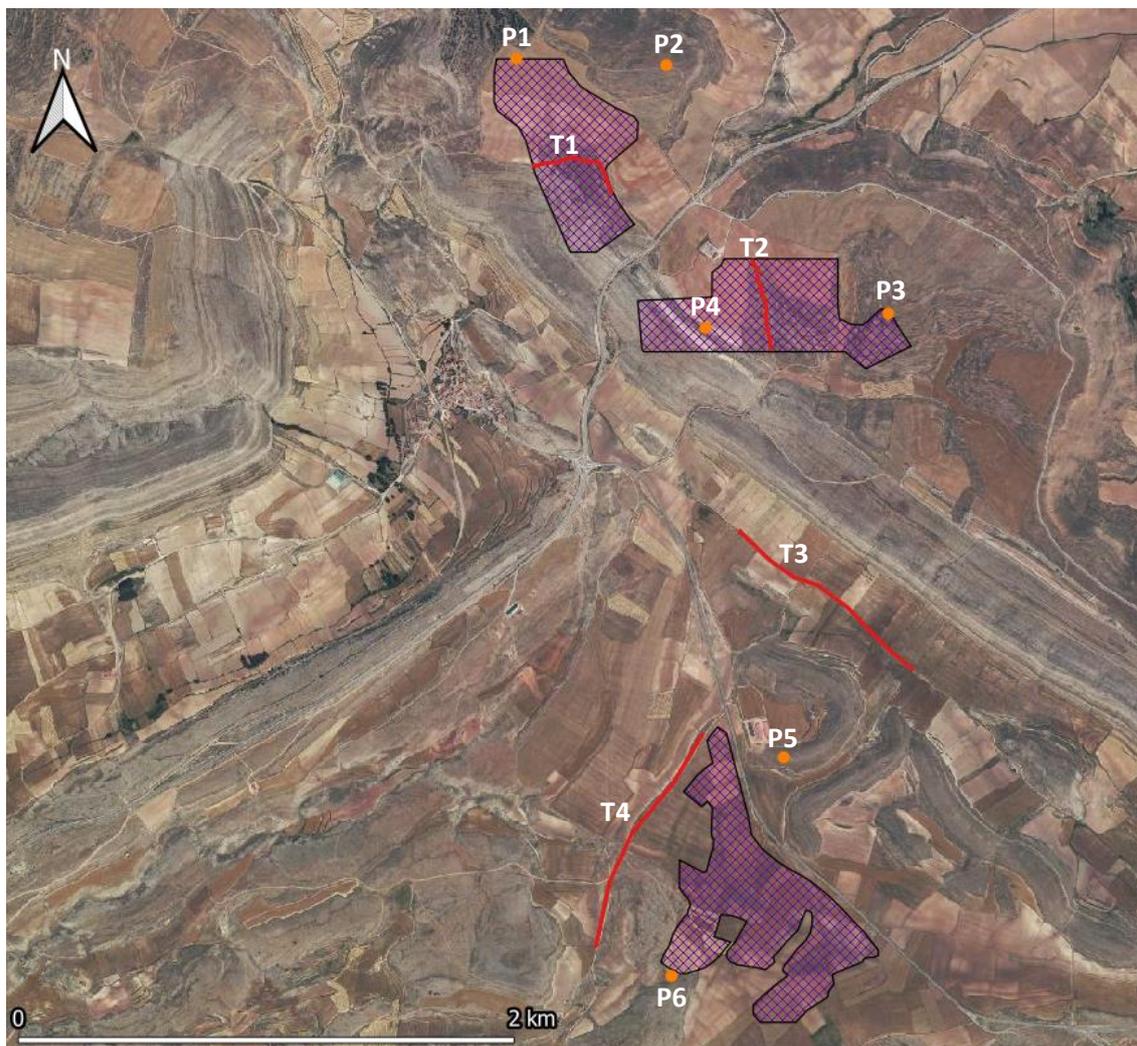
La selección de los puntos y transectos de observación se realiza atendiendo al cumplimiento de una serie de factores claves para asegurar la rigurosidad, fiabilidad y calidad del estudio de avifauna:

- **Buena visibilidad de la zona**, clave para poder detectar la presencia del conjunto de especies presentes en la zona, en especial las aves rapaces y esteparias, muy importantes para realizar propuestas de medidas preventivas, correctoras y compensatorias acordes a las especies presentes en la zona. La buena visibilidad de un punto no siempre conlleva que deba ser una zona elevada, puesto que en muchos casos no es necesario para obtener cuencas visuales de enorme calidad, sin embargo, siempre que se marcan puntos de observación, se procura seleccionar alguno en colinas o lugares más elevados para obtener mejor visibilidad de ciertas zonas.
- **Variedad de hábitats**, la zona donde se desarrollan las infraestructuras se caracteriza mayoritariamente como de laboreo cerealista en seco. No obstante, es necesario seleccionar puntos en los que se puedan observar claramente todos los hábitats presentes en el entorno del parque fotovoltaico (barbechos, linderos de vegetación natural, arroyos, huertas frutícolas, etc.), siempre teniendo en cuenta que en las áreas de transición entre hábitats distintos (ecotonos), la biodiversidad aumenta y es fácil encontrar especies menos habituales que las de zonas cerealistas.
- **Las especies de aves presentes en la zona que presentan mayor grado de protección**, ya que son estas las susceptibles de afectar a la viabilidad del proyecto y también verse afectadas por el mismo, y es precisamente, gracias a un análisis detallado y metódico de su presencia en la zona, como se pueden evitar problemas en la tramitación ambiental y facilitar la aplicación efectiva de medidas mitigadoras de los impactos ambientales.
- **Presencia de ciertas infraestructuras o lugares en los que se pueda detectar la presencia de especies características de la zona**, con el análisis de la zona se pretende que en el mayor número de puntos de observación posibles existan líneas eléctricas, que sirven de posadero para muchas aves rapaces durante sus labores de caza, campeo o incluso reproducción, ya que es relativamente frecuente en cualquier trabajo de campo detectar algunos nidos de rapaces en ellas.

Así bien, se han establecido 6 puntos y 4 transectos para el censo de las especies de avifauna que alberga el entorno en el que se encuentra el parque solar Montesol.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Los puntos establecidos dentro del parque se han

realizado con una duración de 30 minutos en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.



*Ilustración 13. Puntos (P) y transectos (T) establecidos para el parque solar de Montesol*

### 5.5.1. Resultado obtenidos en los puntos

Se exponen a continuación una serie de gráficos con tasa de observación de las especies censadas para cada uno de los puntos:

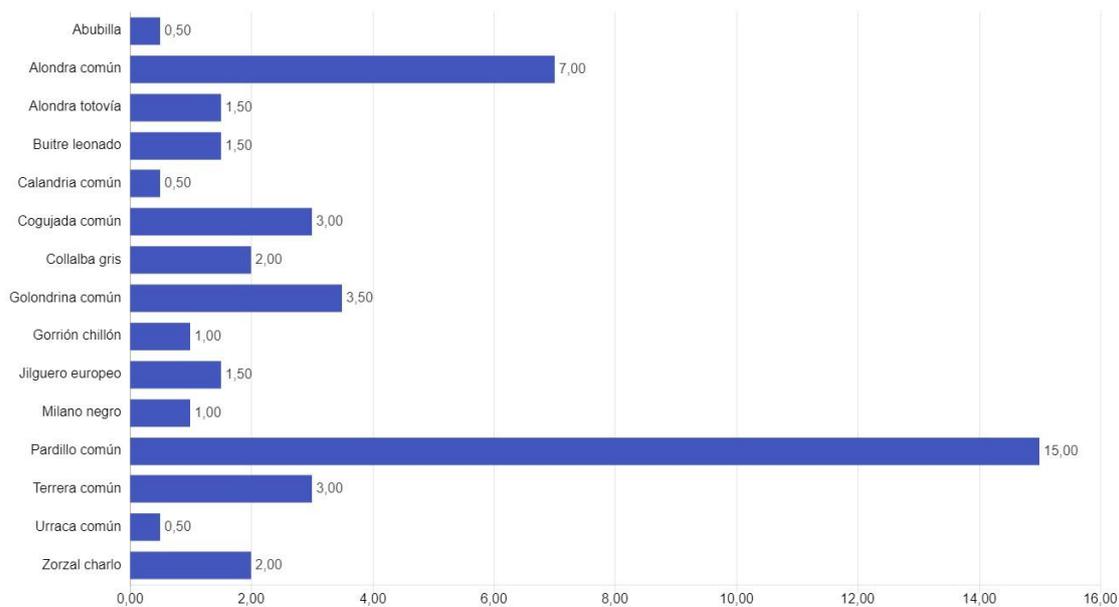


Ilustración 14. Tasa de observación del Punto 1 (aves/ha)

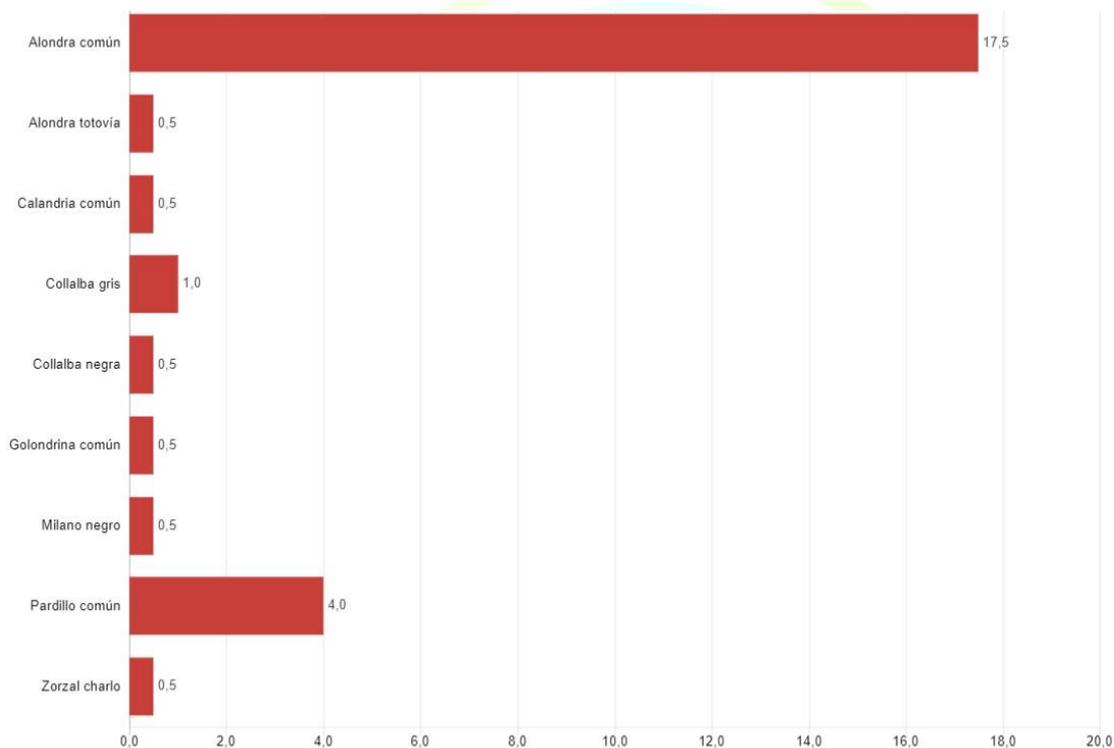


Ilustración 15. Tasa de observación del Punto 2 (aves/ha)

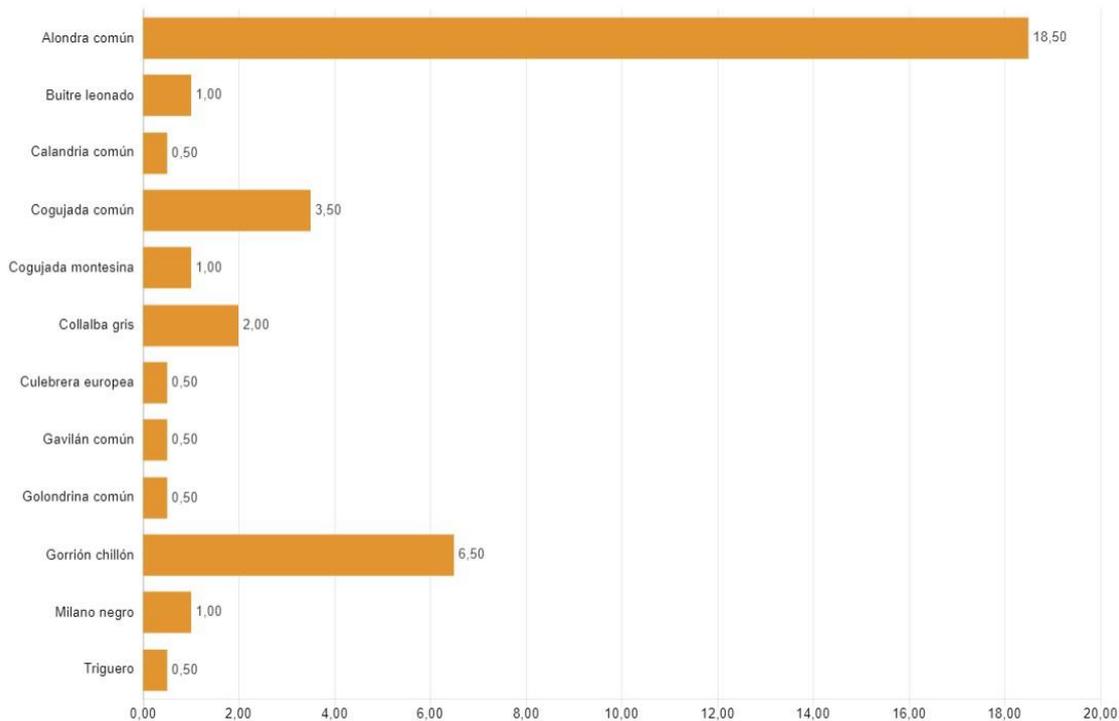


Ilustración 16. Tasa de observación del Punto 3 (aves/ha)

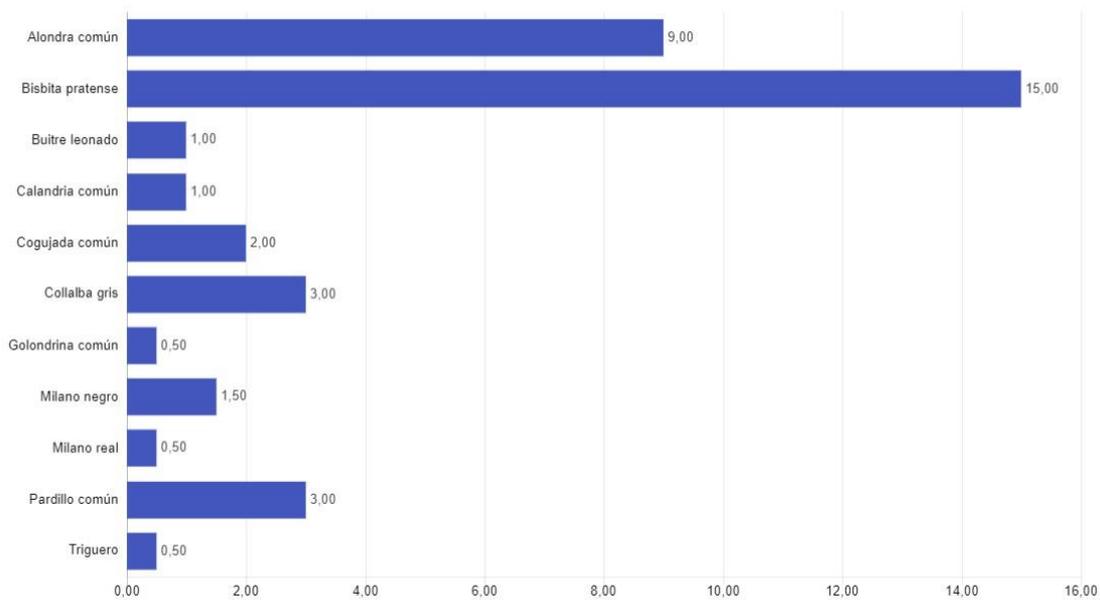


Ilustración 17. Tasa de observación del Punto 4 (aves/ha)

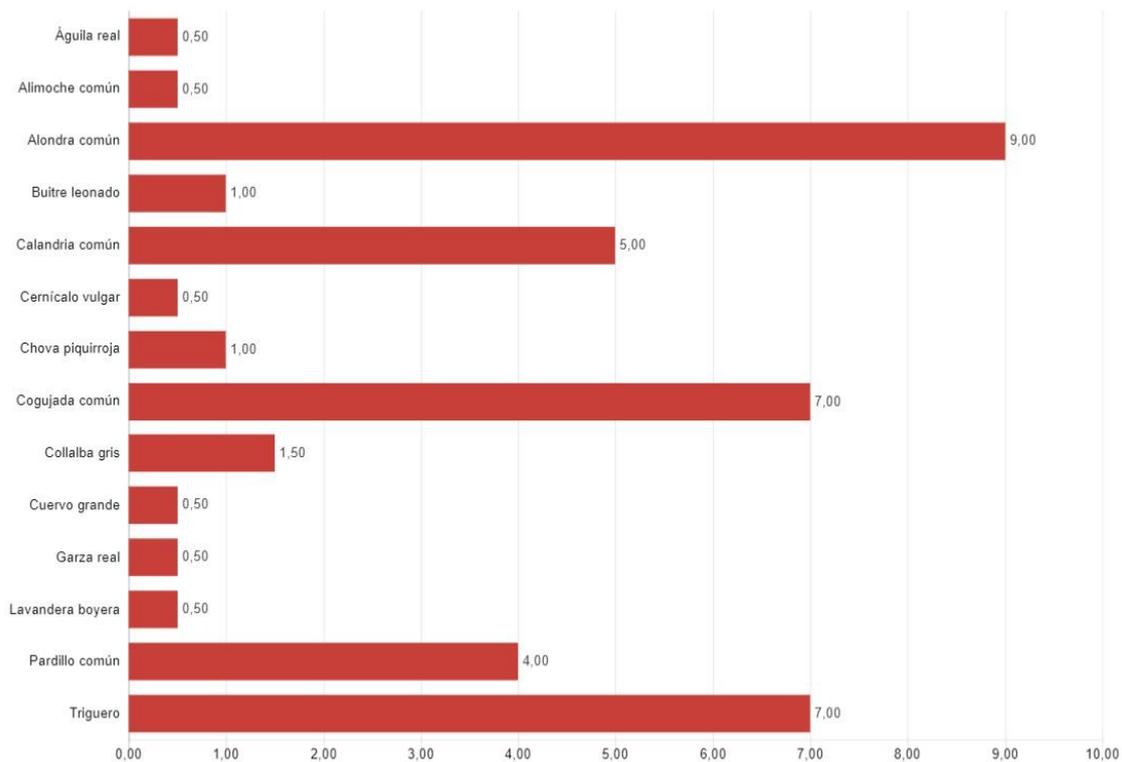


Ilustración 18. Tasa de observación del Punto 5 (aves/ha)

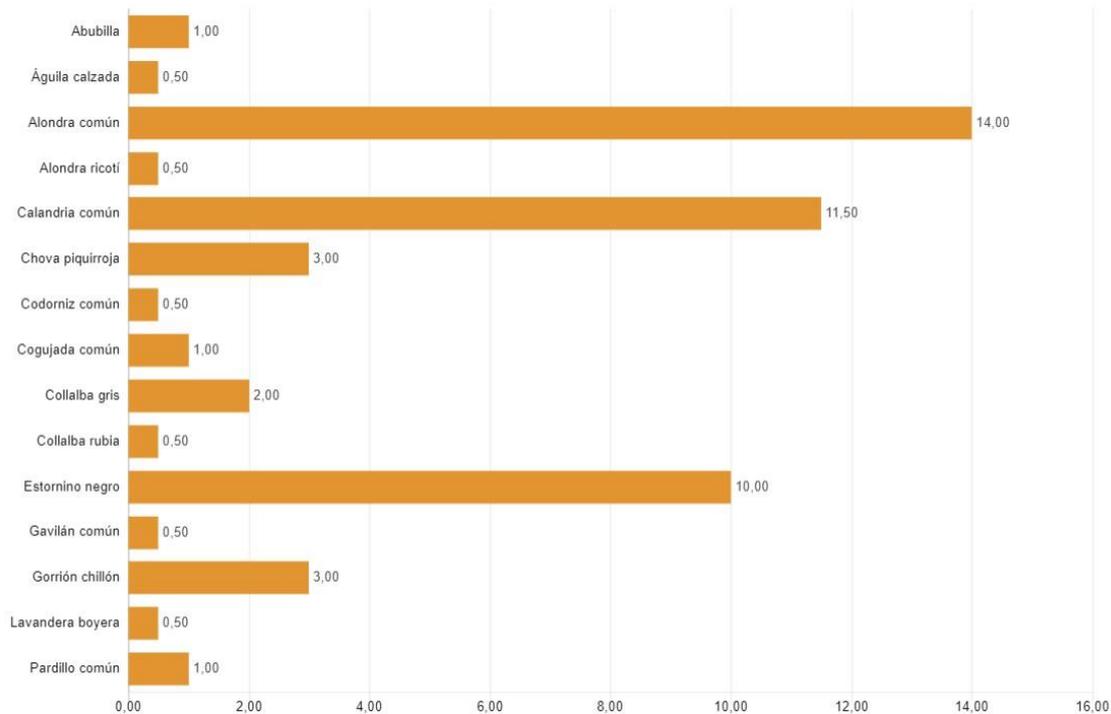


Ilustración 19. Tasa de observación del Punto 6 (aves/ha)

Tal y como se observa en las gráficas anteriores, en general, la especies con mayor tasa de observación en los puntos de censo han sido aquellas propias de hábitats agro-esteparios como Alondra común (*Alauda arvensis*), cogujada común (*Galerida cristata*), Calandria común (*Melanocorypha calandra*), escribano triguero (*Emberiza calandra*) o bisbita pratense (*Anthus pratensis*).

Otras especies adaptadas a hábitats de secano con matorral bajo han sido el gorrión chillón (*Petronia petronia*), collalba gris (*Oenanthe Oenanthe*) o el pardillo común (*Linaria cannabina*).

En cuanto a rapaces y aves planeadoras, cabe destacar el avistamiento de águila real (*Aquila chrysaetos*), alimoche común (*Neophron percnopterus*), águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), culebrera europea (*Circaetus gallicus*) y buitre leonado (*Gyps fulvus*).

Centrándonos en las especies sensibles del censadas como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el milano real (*Milvus milvus*) y el alimoche común (*Neophron percnopterus*) se las pudo observar campeando por la zona, tanto dentro del vallado (en altura) como el caso del alimoche como fuera del vallado como el caso del águila real.

Así bien, se corrobora que la zona resulta ser utilizada como área de campeo y alimentación para estas especies y que, aun así, al tratarse de un parque solar, no supone un riesgo para la vivencia de las especies.



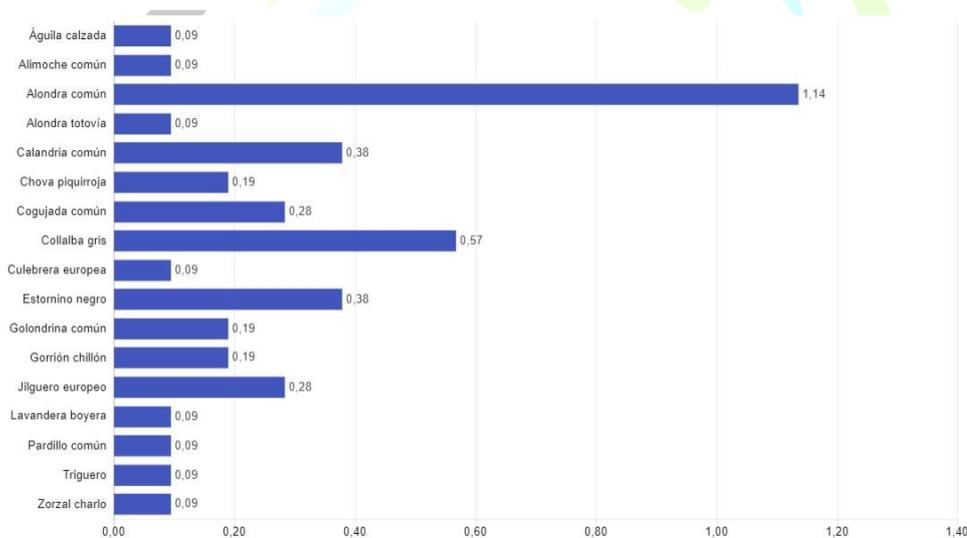
Ilustración 20. Ejemplar de alimoche censado en el área del proyecto.



*Ilustración 21. Juvenil de collalba gris sobra placas solares del PFV Montesol.*

### 5.5.2. Resultado obtenidos en los transectos

Se exponen a continuación una serie de gráficos con densidad media de observación de las especies censadas para cada uno de los transectos:



*Ilustración 22. Densidad media de observación en el transecto 1 (aves/ha).*

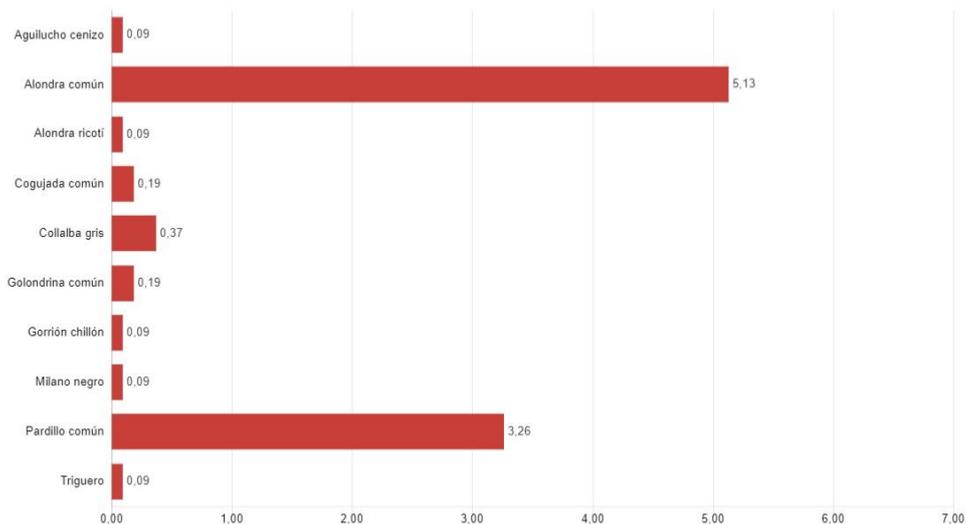


Ilustración 23. Densidad media de observación en el transecto 2 (aves/ha).

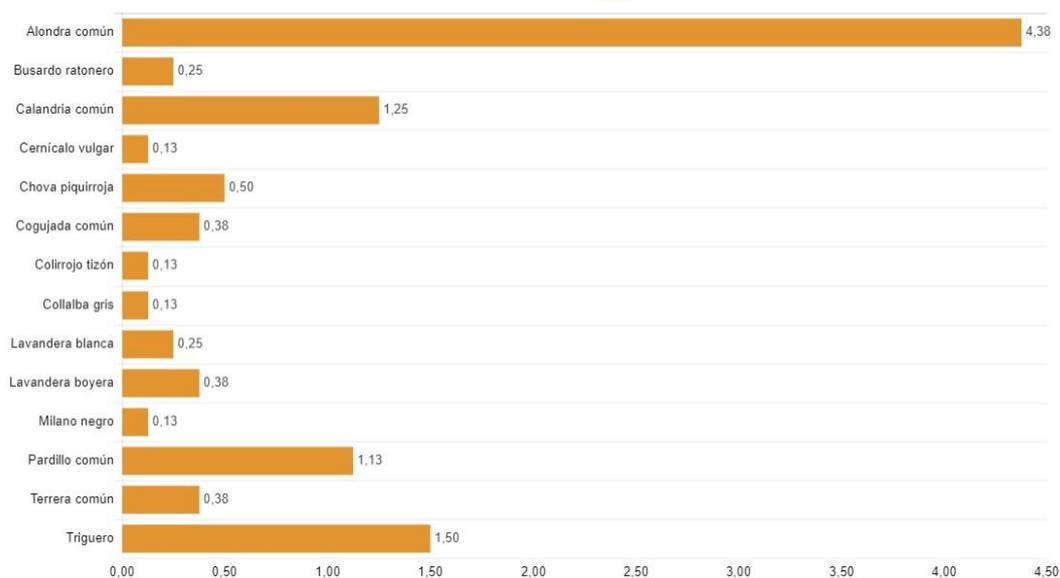


Ilustración 24. Densidad media de observación en el transecto 3 (aves/ha).

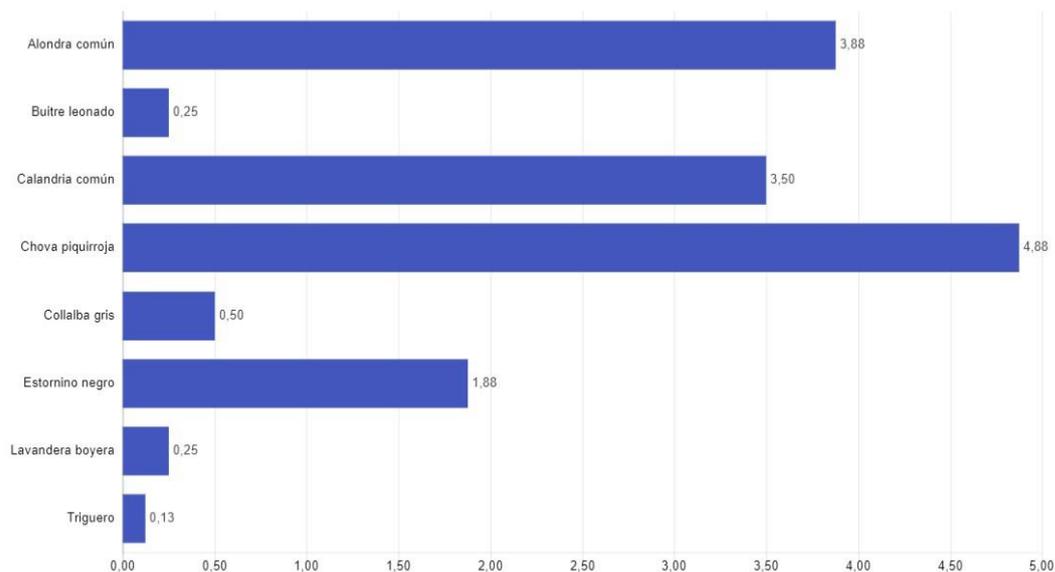


Ilustración 25. Densidad media de observación en el transecto 4 (aves/ha).

Como cabe de esperar, la variedad de especies censadas en los transectos no cambia respecto a la censada en los puntos. Si bien es cierto que las abundancias pueden variar como en el caso de la alondra común (*Alauda arvensis*) que parece campear más por los terrenos abiertos que por aquellos que presentan alguna infraestructura, como vallados o placas solares.

Aun así, se han avistado las mismas especies como Calandria común (*Melanocorypha calandra*), cogujada común (*Galerida cristata*) o escribano triguero (*Emberiza calandra*).

Otras especies adaptadas a hábitats de secano con matorral bajo y machas forestales han sido collalba gris (*Oenanthe Oenanthe*), pardillo común (*Linaria cannabina*), estornino negro (*Sturnus unicolor*)

En cuanto a rapaces y aves planeadoras, también se han avistado las mismas especies que en los puntos: alimoche común (*Neophron percnopterus*), águila calzada (*Hieraetus pennatus*), culebrera europea (*Circaetus gallicus*), cernícalo vulgar (*Falco tinnuclus*) y buitre leonado (*Gyps fulvus*). La mayoría de ellas sobrevolando las zonas adyacentes al proyecto, a modo de campeo y/o búsqueda de alimentación.



*Ilustración 26. Hembra de cernícalo vulgar campeando por la zona del proyecto.*



*Ilustración 27. Ejemplar de alondra común posada sobre placas solares del PFV Montesol.*

## 6. CONCLUSIONES

Del presente Informe Cuatrimestral que engloba los meses de marzo, abril, mayo y junio se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Que se ha realizado un total de 4 visitas a lo largo de los meses de marzo, abril, mayo y junio siendo estas visitas: Visita 1 el 31/03/2022, Visita 2 el 26/04/2022, Visita 3 el 31/05/2022 y Visita 4 el 30/06/2022.
2. Que en todas las visitas efectuadas en campo se ha llevado a cabo cada una de las actuaciones marcadas en el Plan de Vigilancia Ambiental.
3. Que, en materia de **gestión de residuos**
  - a. La planta solar se encuentra libre de residuos tanto peligrosos como no peligrosos aunque de forma puntual se haya encontrado algún residuo como plástico y cartón.
  - b. Que estos residuos puntuales se han recogido y separado correctamente
4. Que, en materia de **hidrología**
  - a. La planta solar se encuentra libre de vertidos que puedan afectar a las aguas
5. Que, en materia de **geología, suelos y erosión**
  - a. En el mes de marzo se encontró un vial del campo 2 con grandes signos de erosión y que ha sido reparado debidamente. Comprobado en la visita del mes de abril.
  - b. Algún talud y terraplén del parque presentan leves signos de erosión hídrica pero no se considera irregularidad
6. Que, en materia de **seguimiento de infraestructuras**
  - a. El vallado presenta condiciones general de buen mantenimiento salvo algún tramo puntual en el que se encuentra levantado en su parte inferior por el paso de fauna (ganado ovino) pocos centímetros
  - b. En general, las señalizaciones anticollisión están colocadas correctamente en el vallado.
  - c. Los pasos de fauna se encuentran libres de obstrucción y realizan correctamente su función.
7. Que, en materia de **paisaje**
  - a. La pantalla vegetal ha presentado dificultades para arraigarse en el terreno y no ha conseguido sobrevivir.
  - b. Se ha abierto una incidencia al respecto con la intención de subsanar esta irregularidad
8. Que, en materia de **revegetaciones**
  - a. Por lo general, el parque solar presenta machas irregulares de vegetación en crecimiento bajo los paneles, presentando zonas con un buen grado de vegetación en crecimiento y otras con crecimiento nulo
9. Que, en materia de **censos de avifauna**

- a. La especie más avistada tanto en punto y transectos es la alondra común
- b. En general, se han avistado aves de pequeño tamaño pertenecientes a hábitats agro-esteparios como cogujada común, calandra común o escribano triguero entre los más abundantes
- c. En materia de planeadora cabe destacar la abundancia de bandos de chova piquirroja
- d. Se han avistado aves de mayor envergadura como buitre leonado, alimoche, culebrera europea y águila real planeando tanto dentro del campo 3 del parque solar (culebrera y almiche) como por las zonas colindante al proyecto, pero sin pasar sobrevolar por encima de ningún campo fotovoltaico del proyecto.
- e. Que, en general, todas estas especies avistadas hacen uso del espacio utilizado por las placas solares y el vallado, sin llegar a entorpecer su vivencia
- f. Y que las aves de mayor envergadura utilizan también esta área para campeo y/o alimentación.

**10. Que, en materia de alondra ricotí**

- a. Las zonas revegetadas en el interior del parque solar están en crecimiento óptimo para poder presentar un hábitat similar al biotopo de la Alondra ricotí
- b. Las zonas colindantes al parque solar presentan una vegetación natural óptima y sin afectaciones para albergar esta especie
- c. Se censó de forma auditiva el reclamo de un macho en el punto 1 en la primera visita de marzo lo cual coincide con su periodo reproductor
- d. No se ha censar más escuchas y/o avistamientos de esta especie en el resto de visitas

**11. Que, en materia de mortalidad de fauna**

- a. Se ha registrado la electrocución de una garduña en el mes de abril en la subestación Montesol
- b. Se ha seguido las pautas correctas para la retirada del cadáver del animal mediante agestes forestales y que dicha electrocución ha quedado registrada en un informe de siniestralidad
- c. No se ha detectado mortalidad en otras infraestructuras del parque solar así como tampoco en ningún vial en los meses restantes de vigilancia ambiental

## 7. HOJA DE FIRMAS

Fdo. **Diego Aguilera Arce** (DNI: 71362606-T)

Graduado en Ciencias Ambientales

Máster en energías renovables

Nº Colegiado 204. Colegio de Ambientólogos de Madrid

**Director de Operaciones y Sostenibilidad**



Fdo: **Alberto Santiago Rodríguez** (DNI: 71039589-H)

Graduada en Ciencias Ambientales

Máster en Ingeniería y Gestión del Agua

**Responsable ambiental y social campo**



Fdo. **Violeta Muñoz García** (DNI: 48597667-R)

Graduada en Biología

Máster de Gestión de Fauna Silvestre

**Técnico ambiental de campo**



## ANEXO I: ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Erosión clase 2 en el vial del campo 2. ....	12
Ilustración 2. Rotura del vallado en su parte inferior por paso de fauna. ....	12
Ilustración 3. Bajo porcentaje de crecimiento de vegetal bajo los paneles en algunos tramos de los campos.....	13
Ilustración 4. Vegetación en óptimo crecimiento bajo los paneles .....	13
Ilustración 5. Ausencia de pantalla vegetal junto al vallado. ....	15
Ilustración 6. Crecimiento de la vegetación en el interior de los vallados.....	16
Ilustración 7. Zonas con vegetación natural en el interior de los vallados. ....	16
Ilustración 8. Cobertura vegetal en Campo 1.....	18
Ilustración 9. Recuperación del hábitat de alondra ricotí mediante cobertura vegetal en interior del PFV.....	19
Ilustración 10. Ausencia pantalla vegetal campo 2.....	21
Ilustración 11. Ausencia pantalla vegetal campo 1.....	22
Ilustración 12. Ausencia pantalla vegetal campo 3.....	22
Ilustración 13. Puntos (P) y transectos (T) establecidos para el parque solar de Montesol.....	25
Ilustración 14. Tasa de observación del Punto 1 (aves/ha) .....	26
Ilustración 15. Tasa de observación del Punto 2 (aves/ha) .....	26
Ilustración 16. Tasa de observación del Punto 3 (aves/ha) .....	27
Ilustración 17. Tasa de observación del Punto 4 (aves/ha) .....	27
Ilustración 18. Tasa de observación del Punto 5 (aves/ha) .....	28
Ilustración 19. Tasa de observación del Punto 6 (aves/ha) .....	28
Ilustración 20. Ejemplar de alimoche censado en el área del proyecto. ....	29
Ilustración 21. Juvenil de collalba gris sobre placas solares del PFV Montesol. ....	30
Ilustración 22. Densidad media de observación en el transecto 1 (aves/ha). ....	30
Ilustración 23. Densidad media de observación en el transecto 2 (aves/ha). ....	31

Ilustración 24. Densidad media de observación en el transecto 3 (aves/ha). .....	31
Ilustración 25. Densidad media de observación en el transecto 4 (aves/ha). .....	32
Ilustración 26. Hembra de cernícalo vulgar campeando por la zona del proyecto. ....	33
Ilustración 27. Ejemplar de alondra común posada sobre placas solares del PFV Montesol. ....	33
Ilustración 28. Datos siniestralidad PFV Montesol.....	41
Ilustración 29. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	42
Ilustración 30. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	43
Ilustración 31. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	44
Ilustración 32. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	45
Ilustración 33. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	46
Ilustración 34. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	47
Ilustración 35. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	48
Ilustración 36. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	49
Ilustración 37. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	50
Ilustración 38. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	51
Ilustración 39. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	52
Ilustración 40. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	53
Ilustración 41. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	54
Ilustración 42. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	55
Ilustración 43. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	56
Ilustración 44. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	57
Ilustración 45. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.....	58
Ilustración 46. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje. ....	58

## ANEXO II: ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental PFV Montesol .....	9
Tabla 2. Tabla resumen vigilancia ambiental marzo .....	10
Tabla 3. Tabla resumen vigilancia ambiental abril .....	13
Tabla 4. Tabla resumen vigilancia ambiental mayo .....	16
Tabla 5. Tabla resumen vigilancia ambiental junio .....	19



## ANEXO III: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

### 1. INFORME ELECTROCUCIÓN



#### INFORME: ELECTROCUCIÓN DE GARDUÑA (MARTES FOINA)

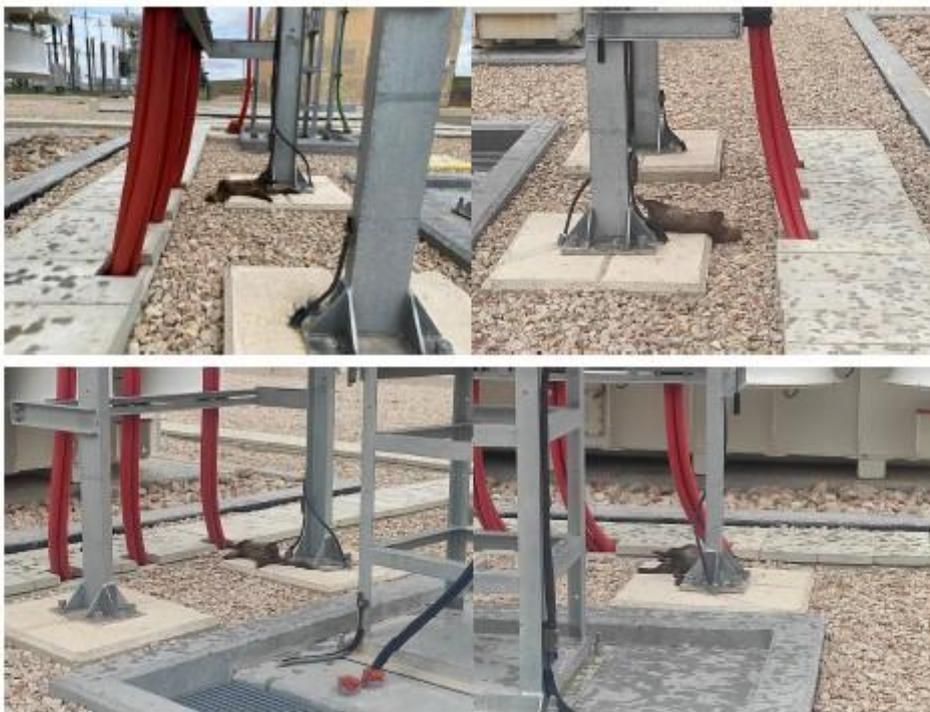
##### Comentarios preliminares:

El día 23/05/2022 se generó un corte en el seccionador de la subestación Montesol producto de la electrocución de un animal, que posteriormente fue identificado por el agente forestal zonal, como Garduña (Martes foina).

El cadáver del animal fue retirado por indicación del agente forestal zonal quien gestiono el cadáver.

El personal de Eiffage inspecciono el vallado para identificar intrusiones, pero se encuentra en buen estado y sin orificios que pudieran motivar el ingreso por esa zona. Por lo tanto, desconocemos como ingreso el animal al recinto de la subestación.

##### Fotografías:



## 2. DATOS DE SINIESTRALIDAD

EVENT_ID	Instalacion_Codigo	Instalacion_Nombre	Instalacion_Tipo	Instalacion_Titular	Instalacion_InicioActividad	Evento_CódigoRegistro
0		PFV MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	2021.00	00000000000000

Evento_Fecha	Evento_Observador	Evento_Empresa	Evento_Estructura	Evento_Longitud	Evento_Latitud	Evento_EPSG	Evento_UTMX	Evento_UTMY
23/05/2022	Eiffage Energía	Eiffage Energía	SET Montesol	-0.900789°	40.713488°	25830	677174.56 m E	4509028.33 m N

Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Estado	Species_Restos	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Actuaciones	Observaciones
Martes foia	Adulto	Indeterminado	Cadáver entero	Íntegro	1				

Ilustración 28. Datos siniestralidad PFV Montesol





Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677026.00	4506081.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	8,00			
677026.00	4506081.00		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
677026.00	4506081.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677026.00	4506081.00		1 Pyrrhocolax pyrrhocolax	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
677026.00	4506081.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	12,00			
677026.00	4506081.00		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677026.00	4506081.00		1 Chersophilus duponti	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677026.00	4506081.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	7,00			
677026.00	4506081.00		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677026.00	4506081.00		2 Accipiter nisus	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677026.00	4506081.00		1 Oenanthe hispanica	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677026.00	4506081.00		2 Pyrrhocolax pyrrhocolax	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677475.00	4506971.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	6,00			
677475.00	4506971.00		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677475.00	4506971.00		2 Falco tinnunculus	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677475.00	4506971.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677475.00	4506971.00		1 Ardea cinerea	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677475.00	4506971.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	3,00			
677475.00	4506971.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	6,00			
677161.00	4508715.00		2 Milvus migrans	Indeterminado	Indeterminado	3,00			
677161.00	4508715.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
677161.00	4508715.00		2 Milvus milvus	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Anthus pratensis	Indeterminado	Indeterminado	30,00			
677161.00	4508715.00		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	6,00			
677897.00	4508776.00		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	8,00			
677897.00	4508776.00		1 Galerida theklae	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
677897.00	4508776.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	20,00			
677897.00	4508776.00		2 Milvus migrans	Indeterminado	Indeterminado	2,00			

Ilustración 30. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677897.00	4508776.00		3 Gyps fulvus	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677897.00	4508776.00		2 Accipiter nisus	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	8.00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	20.00			
677003.00	4509784.00		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Lullula arborea	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Milvus migrans	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Turdus viscivorus	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676401.00	4509810.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	30.00			
676401.00	4509810.00		1 Upupa epops	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676401.00	4509810.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676401.00	4509810.00		1 Milvus migrans	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676401.00	4509810.00		1 Turdus viscivorus	Indeterminado	Indeterminado	4.00			
676401.00	4509810.00		1 Lullula arborea	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676401.00	4509810.00		1 Calandrella brachydactyla	Indeterminado	Indeterminado	6.00			
676828.77	4506567.77		1 Pyrrhocorax pyrrhocorax	Indeterminado	Indeterminado	31.00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676828.77	4506567.77		2 Pyrrhocorax pyrrhocorax	Indeterminado	Indeterminado	8.00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	10.00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	4.00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676828.77	4506567.77		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	14.00			
677643.01	4507644.39		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677643.01	4507644.39		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	4.00			
677643.01	4507644.39		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677643.01	4507644.39		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		1 Phoenicurus ochruros	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		1 Motacilla alba	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677643.01	4507644.39		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		2 Buteo buteo	Indeterminado	Indeterminado	2.00			

Ilustración 32. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677643.01	4507644.39		1 Falco tinnunculus	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Milvus migrans	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677406.88	4508780.94		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
677406.88	4508780.94		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677406.88	4508780.94		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	30,00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	25,00			
677406.88	4508780.94		1 Chersophilus duponti	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676582.13	4509392.09		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
676401.00	4509810.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
676401.00	4509810.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	4,00			
676401.00	4509810.00		1 Lullula arborea	Indeterminado	Macho	1,00			
676401.00	4509810.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1,00			
676401.00	4509810.00		2 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676401.00	4509810.00		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	7,00			
676401.00	4509810.00		1 Pica pica	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	6,00			
677003.00	4509784.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677003.00	4509784.00		1 Oenanthe leucura	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	8,00			
677897.00	4508776.00		2 Merops apiaster	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677897.00	4508776.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	6,00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677161.00	4508715.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
677161.00	4508715.00		3 Gyps fulvus	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
677161.00	4508715.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677475.00	4506971.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	10,00			
677475.00	4506971.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Macho	4,00			

Ilustración 34. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677475.00	4506971.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677475.00	4506971.00		3 Pyrrhonorax pyrrhonorax	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677475.00	4506971.00		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	6.00			
677475.00	4506971.00		3 Gyps fulvus	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677475.00	4506971.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677475.00	4506971.00		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677475.00	4506971.00		2 Aquila chrysaetos	Adulto	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677475.00	4506971.00		1 Merops apiaster	Indeterminado	Indeterminado	7.00			
677026.00	4506081.00		2 Hieraaetus pennatus	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	8.00			
677026.00	4506081.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Macho	7.00			
677026.00	4506081.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	10.00			
677026.00	4506081.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		1 Upupa epops	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677026.00	4506081.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	6.00			
676582.13	4509392.09		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	4.00			
676582.13	4509392.09		1 Hirundo rustica	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676582.13	4509392.09		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Lullula arborea	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
676582.13	4509392.09		1 Turdus viscivorus	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	3.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	2.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	4.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677406.88	4508780.94		2 Milvus migrans	Indeterminado	Indeterminado	1.00			

Ilustración 36. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677406.88	4508780.94		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677406.88	4508780.94		2 Circus pygargus	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		2 Pyrrhonorax pyrrhonorax	Indeterminado	Indeterminado	4.00			
677643.01	4507644.39		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	12.00			
677643.01	4507644.39		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	6.00			
677643.01	4507644.39		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	5.00			
677643.01	4507644.39		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677643.01	4507644.39		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	15.00			
677643.01	4507644.39		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		1 Motacilla flava	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677643.01	4507644.39		1 Calandrella brachydactyla	Indeterminado	Macho	3.00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	16.00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Macho	9.00			
676828.77	4506567.77		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676828.77	4506567.77		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676828.77	4506567.77		3 Gyps fulvus	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676828.77	4506567.77		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Macho	2.00			
676828.77	4506567.77		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676401.00	4509810.00		2 Gyps fulvus	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
676401.00	4509810.00		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676401.00	4509810.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
676401.00	4509810.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	4.00			
676401.00	4509810.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Macho	2.00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	3.00			
677003.00	4509784.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
677003.00	4509784.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Macho	1.00			
677897.00	4508776.00		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			

Ilustración 38. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677897.00	4508776.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677897.00	4508776.00		1 Picus sharpei	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677897.00	4508776.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
677897.00	4508776.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677161.00	4508715.00		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677161.00	4508715.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677161.00	4508715.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677161.00	4508715.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	5.00			
677475.00	4506971.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	4.00			
677475.00	4506971.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Motacilla flava	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677026.00	4506081.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677026.00	4506081.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		2 Hieraaetus pennatus	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Pyrrhocorax pyrrhocorax	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677406.88	4508780.94		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677406.88	4508780.94		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677643.01	4507644.39		1 Motacilla flava	Indeterminado	Indeterminado	1.00			

Ilustración 40. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677643.01	4507644.39		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		2 Circus aeruginosus	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	4,00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	3,00			
676828.77	4506567.77		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	6,00			
676828.77	4506567.77		1 Motacilla flava	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
676401.00	4509810.00		1 Carduelis carduelis	Indeterminado	Indeterminado	3,00			
676401.00	4509810.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676401.00	4509810.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676401.00	4509810.00		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676401.00	4509810.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
676401.00	4509810.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	3,00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1,00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	2,00			
677003.00	4509784.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	3,00			
677897.00	4508776.00		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	5,00			
677897.00	4508776.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677897.00	4508776.00		2 Circaetus gallicus	Adulto	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677161.00	4508715.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			

Ilustración 42. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677161.00	4508715.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
677161.00	4508715.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677161.00	4508715.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Macho	1.00			
677475.00	4506971.00		2 Corvus corax	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		2 Neophron percnopterus	Adulto	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677475.00	4506971.00		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677026.00	4506081.00		1 Coturnix coturnix	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		1 Sturnus unicolor	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677026.00	4506081.00		1 Motacilla flava	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
677026.00	4506081.00		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677026.00	4506081.00		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676582.13	4509392.09		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	2.00			
676582.13	4509392.09		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Motacilla flava	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
676582.13	4509392.09		1 Carduelis carduelis	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	10.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677406.88	4508780.94		1 Petronia petronia	Indeterminado	Indeterminado	1.00			
677643.01	4507644.39		1 Linaria cannabina	Indeterminado	Indeterminado	3.00			
677643.01	4507644.39		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	5.00			

Ilustración 44. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.

EVENT_ID	Instalacion_Codigo	Instalacion_Nombre	Instalacion_Tipo	Instalacion_Titular	Evento_Fecha	Evento_Observador	Evento_Empresa
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.
		MONTESOL	Parque fotovoltaico	PLANTA SOLAR OPDE 6 S.L	30/06/2022	Violeta Muñoz García	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO S.L.

Ilustración 45. Datos de instalación, titular, fecha, observador y empresa.

Evento_UTMX	Evento_UTMY	Altura_observacion	Species_NombreCientifico	Species_Edad	Species_Sexo	Species_Numero	Species_Marcaje	Species_Identificador	Observaciones
677643.01	4507644.39		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Emberiza calandra	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Melanocorypha calandra	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
677643.01	4507644.39		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		2 Neophron percnopterus	Adulto	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		2 Circaetus gallicus	Adulto	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		1 Oenanthe oenanthe	Indeterminado	Indeterminado	1,00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	2,00			
676828.77	4506567.77		1 Alauda arvensis	Indeterminado	Indeterminado	3,00			
676828.77	4506567.77		1 Galerida cristata	Indeterminado	Indeterminado	2,00			

Ilustración 46. Datos de coordenadas UTM de especies observadas y datos de marcaje.



## ANEXO V: COBERTURAS SHP



FV\_MONTESOL\_KMZ\_PUNTOS\_AVIFAUNA \_ AÑO2\_IC2\_Expl\_mar22-jun22.zip



FV\_MONTESOL\_KMZ\_TRANSECTOS\_AVIFAUNA \_ AÑO2\_IC2\_Expl\_mar22-jun22.zip



FV\_MONTESOL\_KMZ\_VALLADO\_AÑO2\_IC2\_Expl\_mar22-jun22.zip

